

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 977

Impreso el día 29 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 12 de diciembre de 2016

## COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con las rutas aéreas que explota la empresa Macair Jet. **Gioja**. (5.031-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gioja, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con las rutas aéreas que explota la empresa Macair Jet y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*Juan F. Moyano. – Jorge R. Barreto.  
– Adrián Grana. – Miguel Á. Bazze. –  
Analuz A. Carol. – Facundo Garretón.  
– Mauricio R. Gómez Bull. – Gladys  
E. González. – Juan M. Huss. – José L.  
Patiño. – María F. Peñaloza Marianetti.  
– Carlos G. Rubín. – Claudia M. Rucci.  
– María L. Schwindt. – Ricardo A.  
Spinozzi.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo informe:

1) Si las rutas que actualmente explota Macair Jet serán servidas por la empresa que la ha adquirido, y si se prevé convocar a audiencia pública para la evaluación de las autorizaciones actuales y futuras, como lo prescribe el marco legal de la aeronáutica argentina.

2) Qué rol se prevé para LADE: con qué flota se planea equiparla, y qué rutas y base de operaciones le serán asignadas.

3) Si se ha contemplado la situación presupuestaria de Aerolíneas Argentinas y su capacidad para hacer frente a nuevos competidores.

*José L. Gioja.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gioja, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con las rutas aéreas que explota la empresa Macair Jet y otras cuestiones conexas. Al iniciar la consideración de este proyecto, las señoras y los señores diputados, miembros de esta comisión, deciden dictaminarlo favorablemente.

*Juan F. Moyano.*

